

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AVISO DE FIJACIÓN Proceso: Servicio al Ciudadano	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 1	Vigencia: 27/07/2023	Código: F-A-SCD-29

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. 2024E1047632 del 16/03/2024: petición interpuesta por el/la ciudadano(a)
HO PETRA

RADICADO DE RESPUESTA

No. 40042024E2036640 del 19-09-2024: publicación de respuesta de la petición
interpuesta por el/la ciudadano(a) HO PETRA

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, treinta (30) de noviembre de 2024 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.


ANDREA LILIANA CARRILLO CORONADO
Coordinadora U.C.G.A y Servicio a la Ciudadanía

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 07 de octubre de 2024 a las 8:00 a.m.

ANDREA LILIANA CARRILLO CORONADO
Coordinadora U.C.G.A y Servicio a la Ciudadanía



Bogotá D.C.,

Señor@
HO PETRA

	Al responder por favor cite este número 40042024E2036640	
	Fecha Radicado: 2024-09-19 11:11:27	
	Código de Verificación: 07cfd	Folios: 1
	Radicator: Ventanilla Minambiente	Anexos: 1
	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	

Asunto: Respuesta al radicado de entrada número 2024E1047632 del 16-09-2024. Traslado OFI24-00176610/ GFPU 13150001.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida con el radicado de entrada, en donde solicita: (...) *OFI24-00176610/ GFPU 13150001 (...)*, a continuación, nos permitimos dar respuesta dentro del marco de las competencias asignadas a este Ministerio en el Decreto 3570 de 2011, en los siguientes términos:

En primer lugar, es fundamental resaltar que no ha sido posible determinar con precisión el contenido de la solicitud original, ya que esta fue remitida en idioma alemán. Dado que Colombia es un país donde el idioma oficial es el castellano, según lo estipulado en el artículo 10 de la Constitución Política de Colombia, que establece: *"El castellano es el idioma oficial de Colombia"*.

De esta manera, para proceder con un análisis detallado y emitir una respuesta acorde con el contenido del radicado, se solicita respetuosamente que la misma sea presentada en el idioma oficial de Colombia. Una vez recibida la solicitud en castellano, el Ministerio estará en disposición de continuar con el estudio correspondiente y ofrecer una respuesta adecuada, de conformidad con las competencias asignadas.

Agradecemos de antemano su comprensión y colaboración en este aspecto, lo cual permitirá que el proceso de respuesta se ajuste a los requerimientos legales vigentes.

Cordialmente,

CARRILLO CORONADO
ANDREA LILIANA

Firmado digitalmente por CARRILLO
CORONADO ANDREA LILIANA
Fecha: 2024.09.23 18:54:27 -05'00'

ANDREA LILIANA CARRILLO CORONADO

Coordinadora – U.C.G.A.- y Servicio a la Ciudadanía

Anexo: Radicado número 2024E1046686 del 11-09-2024 (1 archivo)

Proyectó: Joli Khaterin González Leyva / Secretaría General
Revisó: Paola Andrea Contreras Velásquez / UCGA

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.